



**EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN CERTACLES NIVEL B1 ZARAGOZA**  
**Alemán – Francés – Inglés – Italiano – Portugués**  
**(Curso 2021-22)**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>¿Quién puede presentarse al examen?</b>	
a) <b>ALUMNOS DEL CULM</b> matriculados en el curso académico 2021-22 en 4º curso de Alemán, 3º curso de Francés, 3º curso de Inglés, 3º curso de Italiano y 3º curso de Portugués (todos ellos de nivel B1)	
b) <b>ALUMNOS DE ESTUDIOS DE GRADO DE LA UZ</b> matriculados en el curso académico 2021-22 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 22 de abril de 2015.	
c) <b>ALUMNOS EXTERNOS:</b> cualquier persona que cumpla los <a href="#">requisitos de acceso al CULM</a> , y lo acredite dentro del plazo de matrícula.	
<b>¿Quién debe realizar y abonar matrícula para poder presentarse al examen?</b>	
<b>No deben hacer matrícula (*)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los alumnos del CULM matriculados en el curso académico 2021-22 en 4º curso de Alemán, 3º curso de Francés, 3º curso de Inglés, 3º curso de Italiano y 3º curso de Portugués (todos ellos de nivel B1).</li><li>- Los alumnos de estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza, matriculados en el curso académico 2021-22 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado.</li></ul> <b>(*) Para el examen de certificación del mismo idioma y nivel en que están matriculados</b>	<b>Sí deben realizar y abonar matrícula</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los alumnos externos mencionados en el apartado c) anterior.</li></ul>
<b>¿A cuántas convocatorias tengo derecho por matrícula realizada?</b>	
<b>A una convocatoria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los alumnos externos mencionados al inicio de este epígrafe en el apartado c).</li><li>- Los alumnos de estudios de Grado de la UZ, matriculados en el curso académico 2021-22 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado, que hicieron uso de la convocatoria extraordinaria de Febrero en 2022.</li></ul>	<b>A dos convocatorias (Mayo y Septiembre):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los alumnos del CULM matriculados en el curso académico 2021-22 en 4º curso de Alemán, 3º curso de Francés, 3º curso de Inglés, 3º curso de Italiano y 3º curso de Portugués (todos ellos de nivel B1).</li><li>- Los alumnos de estudios de Grado de la UZ, matriculados en el curso académico 2021-22 en la asignatura Idioma moderno B1 en su grado, que no hicieron uso de la convocatoria extraordinaria de Febrero en 2022.</li></ul>
<b>Alumnos con necesidades educativas especiales</b>	
Aquellas personas con necesidades educativas especiales, deberán presentar la correspondiente solicitud de adaptación para la realización del examen <b>con al menos 10 días de antelación</b> a la fecha de la convocatoria, en la <a href="#">Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD)</a> .	




## MATRÍCULA

<b>Número de plazas disponibles para los alumnos externos del apartado c) de la Información general</b>		
	<b>Examen Mayo/Junio</b>	<b>Examen Septiembre</b>
ALEMÁN	10	10
FRANCÉS	15	15
INGLÉS	100	100
ITALIANO	sin límite	sin límite
PORTUGUÉS	sin límite	sin límite
<b>Precio de la matrícula</b>		
Los derechos de examen son <b>97,00 €</b> por nivel, idioma y convocatoria. <b>No se devolverá el importe de la matrícula en caso de renuncia o no asistencia al examen.</b>		
<b>Fechas de matrícula</b>		
La matrícula se realizará en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Convocatoria de mayo:</b> del 3 al 11 de mayo, desde las 9:00 horas del día 3 de mayo hasta las 23:59 horas del día 11 de mayo.</li><li>- <b>Convocatoria de septiembre:</b> del 22 de junio al 8 de julio, desde las 9:00 horas del día 22 de junio hasta las 23:59 horas del día 8 de julio.</li></ul>		
<b>¿Dónde realizar la matrícula para cada una de las convocatorias?</b>		
<b>Alumnos externos del apartado c) del epígrafe "información General"</b> Única y exclusivamente a través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> , con las credenciales administrativas (si no dispone de ellas o no las recuerda, <a href="#">consulte aquí cómo obtenerlas</a> ).		
<b>Forma de pago</b>	<b>Plazo de pago de la matrícula</b>	
En los cajeros de Ibercaja, o bien on-line a través de <a href="https://www.ibercaja.es/tributos/">https://www.ibercaja.es/tributos/</a>	El pago deberá realizarse como fecha límite <b>el día siguiente a la finalización del plazo de matrícula</b> . En caso contrario, no podrá realizarse el examen.	
<b>Descuentos y exenciones de pago</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Por <u>Familia Numerosa (FN) o Monoparental</u> (FN Categoría General ó Familia Monoparental: 50% de descuento en tasas y precios públicos; FN Categoría Especial: exención total de tasas y precios públicos) Procederán los descuentos por Familia Numerosa o Familia Monoparental, cuando se ostente tal condición durante el periodo de matrícula en el CULM.</li><li>- <u>Estudiantes con discapacidad</u> (Grado de minusvalía igual o superior al 33%): exención total de tasas y precios públicos</li><li>- <u>Víctimas terrorismo</u>: las víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos, tendrán exención total de tasas y precios públicos</li><li>- <u>Víctimas de violencia de género</u>: las víctimas de violencia de género, así como sus hijos, tendrán exención total de tasas y precios públicos</li><li>- <u>Refugiados</u>: quienes hayan adquirido la condición de refugiados o que ostenten el derecho a la protección subsidiaria, tendrán exención total de tasas y precios públicos</li></ul>		
<b>ES OBLIGATORIO PRESENTAR CON ANTERIORIDAD A LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL DERECHO AL DESCUENTO</b> Deberás hacerlo a través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> , subiendo el fichero con el documento correspondiente en el apartado "Ficha Personal" del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.". <b>Introducida dicha condición en tu expediente, te enviaremos un email</b> para que procedas a hacer la matrícula.		

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

<b>Alumnos de nuevo ingreso en el CULM</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DNI</li> <li>- Titulación exigida para el acceso al CULM (<a href="#">puede consultarse pinchando aquí</a>)</li> </ul>
<b>Antiguos alumnos del CULM</b>
No deben aportar ninguna documentación, salvo la acreditativa de ser beneficiario/a de algún descuento o exención de matrícula (en su caso), que deberá presentarse <b>previamente a la realización de la matrícula</b>
<b>Forma de aportar la documentación</b>
Por vía telemática a través de la <a href="#">Secretaría Virtual del CULM</a> , subiendo los ficheros correspondientes a cada documento en el apartado <b>"Ficha Personal"</b> del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.

## EXAMEN Y OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CERTACLES

<b>Fechas de examen</b>		
	<b>Examen Mayo/Junio</b>	<b>Examen Septiembre</b>
ALEMÁN	27 de mayo de 2022	5 de septiembre de 2022
FRANCÉS	26 de mayo de 2022	2 de septiembre de 2022
INGLÉS	30 de mayo de 2022	31 de agosto de 2022
ITALIANO	26 de mayo de 2022	5 de septiembre de 2022
PORTUGUÉS	1 de junio de 2022	7 de septiembre de 2022
<p>La información sobre el lugar y hora de realización del mismo, así como las fechas de revisión y reclamación, podrán consultarse en la web del CULM en el apartado <a href="#">"Convocatorias exámenes"</a> pinchando desde la página principal en el icono:</p> <div style="text-align: center;">  <p>Convocatorias exámenes</p> </div>		
<b>¿Qué debo llevar al examen?</b>		
Al examen deberá ir provisto de su DNI.		
<b>¿Qué certificación obtengo?</b>		
Una vez superado el <a href="#">examen</a> , el alumno tendrá derecho a la obtención de la certificación CertAcles, que acredita el conocimiento del idioma en el nivel correspondiente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y está reconocida por el Gobierno de Aragón.		
<b>¿Cuándo y cómo puedo solicitar la certificación?</b>		
Una vez finalizado el periodo de revisión de exámenes y firmadas las actas:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso de los <b>alumnos incluidos en los apartados a) y b) del epígrafe "Información General"</b>, se expedirá a instancia del interesado previo abono de las tasas vigentes en el momento de la solicitud. El plazo de expedición de la certificación será aproximadamente de 7 días.</li> <li>- En el caso de los <b>alumnos incluidos en el apartado c) del epígrafe "Información General"</b>, el importe de la certificación está incluido en el precio abonado en la matrícula, y se expedirá de</li> </ul>		



oficio en el plazo de 10 días aproximadamente. Se notificará al email del alumno que figure en su matrícula, la fecha a partir de la que podrá recoger la certificación en la Secretaría del centro.